

**“MEJOR SEÑALIZACIÓN, MEJOR ESCUELA”
EDUCACIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y PRÁCTICAS
PARA UN AMBIENTE SEGURO**

AUTORES:

LUIS ALFREDO PEÑARANDA PEÑARANDA

EDGAR PEÑARANDA GOMEZ

**Institución Educativa Colegio Integrado Petrolea
Tibú, Norte de Santander
2024**

INTRODUCCIÓN

Es de alta importancia que toda infraestructura que contiene alta concurrencia de personas, tenga un plan señalética con estudio y planeación para evitar problemas a futuro. Para esta problemática, se llevará a cabo la elaboración de un plan de señalización dedicado exclusivamente a los requerimientos de la Institución educativa, sus dependencias y usuarios. Teniendo en cuenta el trabajo realizado, la Institución Educativa Colegio Integrado Petrolea, se planteará una propuesta de plan de señalización pensando en las necesidades de los usuarios y en su seguridad para los estudiantes del colegio.

JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa, Colegio Integrado Petrolea, es un espacio de referencia donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje y, muchas veces, estos espacios no son lo suficientemente acogedores, seguros y prácticos para llevar a cabo la labor que tienen encomendada.

Uno de los factores, y el que tratamos de mejorar con este proyecto, es la dificultad de familias, profesores y alumnos para orientarse, espacialmente dentro del centro educativo. Aquí se cuenta con una comunidad educativa muy diversa, por lo que consideramos necesario establecer códigos comunes de señalización de los diferentes espacios de la escuela que nos permitan a todos sentirnos seguros y orientados.

PROBLEMÁTICA

En la institución Educativa, Colegio Integrado Petrolea, existe la problemática de la falta de señalización, objeto por el cual hay una necesidad de señalización en toda la infraestructura

educativa. Los estudiantes, al no mirar una señalización adecuada, no sabrían que hacer dentro de un suceso o emergencia que se pueda presentar. En los espacios de comedor, cafetería, corredores, salones; no presentan una adecuada información por medio de señales que indiquen el lugar donde se encuentran, las entradas y salidas y los posibles riesgos de algún tipo de accidente, que pueda generar algo grave.

DESTINATARIOS Y REQUISITOS

El proyecto está destinado a toda la comunidad de la I.E. Colegio Integrado Petrolea para mejorar la señalización de sus espacios, haciendo esta información accesible a toda la población.

Por otro lado, será necesario cumplir los siguientes requisitos para llevar a cabo el proyecto:

- ✓ La implicación de un grupo de profesores formado por distintos profesionales con diferentes perfiles, las medidas que se van a tomar afectan a todo el centro, y creemos que lo más adecuado es llevar a cabo tomas de decisiones consensuadas, desde distintos perfiles profesionales y desde diferentes ciclos o etapas.
- ✓ La aprobación y apoyo del profesorado de la IE Colegio Integrado Petrolea.
- ✓ Invertir un presupuesto aproximado de 350.000 pesos, para la elaboración de anuncios visuales y pintura para realizar la señalización.

BREVE EXPLICACIÓN

El proyecto de señalización de la, I.E. Colegio Integrado Petrolea, trata de organizar espacialmente su establecimiento, dotándolo de claves visuales que sean accesibles para toda la comunidad educativa.

Se tendrá que analizar las características de su comunidad escolar y decidir qué claves son las más adecuadas y accesibles para ella (etapas educativas a las que atiende, procedencia de

las familias, tipo de necesidades educativas especiales que presentan los/as estudiantes escolarizados).

Una señalización adecuada, potencia la autonomía del alumnado y la orientación de familias y profesores dentro de este espacio.

El proyecto que aquí se plantea intenta abordar todos los aspectos educativos.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Reducir los índices de eventos y posibles accidentes dentro de la población escolar en el marco de una cultura de protección y cuidado que fomente una estadía segura dentro de la institución.

Objetivos específicos

- Sensibilizar a la comunidad educativa en torno a la estadía segura en el colegio mediante campañas
- Señalizar las áreas de la institución educativa que permitan la debida visualización de los corredores de acceso y salida de la institución, además de los lugares que puedan presentar algún peligro o riesgo de accidente.

ANTECEDENTES:

El estar ubicados en una zona geológicamente con constantes amenazas de carácter natural nos hace vulnerables a cualquier tipo de riesgo que afecte la integridad de la comunidad educativa.

Durante la última década, la preparación para las emergencias, la reducción del riesgo de los desastres y la respuesta humanitaria de los agentes educativos y la comunidad a los desastres,

se han convertido en una industria en crecimiento, con muchos nuevos actores que ingresan al campo y los antiguos, que renuevan, fortalecen o adaptan su compromiso; esto no siempre ha sido así. Durante muchos años, relativamente era poco el conocimiento y las organizaciones e individuos del sector de educación que se involucraron en la preparación para los desastres.

De hecho, la expresión “reducción del riesgo de desastre” aún no se ha convertido en algo común. Sin embargo, la situación ha cambiado drásticamente, lo que hace imperativo avanzar en los esfuerzos para alcanzar y trabajar con una amplia visión en el cual el tema central en la protección de aquellos miembros de la comunidad educativa.

Muchos factores han contribuido a aumentar el número de actores que están trabajando ahora en este campo uno de ellos es **Una mayor conciencia de la reducción del riesgo de desastres**, en parte gracias a la adopción del Marco de Referencia de Hyogo ([Hyogo Framework of Action, HFA](#)). Las Naciones Unidas designaron la década de los noventa como la Década Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales y, a finales de la misma, en el 2000, se creó la Estrategia Internacional de la ONU para la Reducción de los Desastres entre estas estrategias buscó que desde las instituciones se crearan e implementaran proyectos educativos con principios basados en el compromiso social, por ende defensor de la vida e integridad humana, teniendo entre sus prioridades velar por la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa, no sólo como obligación legal, sino también como meta de trabajo coherente con su filosofía.

Los medios masivos de comunicación (en todas sus formas) han tenido un efecto significativo en aumentar el interés y la conciencia frente a los asuntos relacionados con la reducción del riesgo de desastres y la ayuda humanitaria. Las tecnologías de la comunicación han reducido el tiempo que se requiere para alertar mundialmente a las personas sobre las noticias de un desastre o una emergencia, desde horas o días a sólo minutos.

Redefinición de lo que constituye un desastre o una emergencia. Durante décadas, el término “desastre” se refería casi siempre a un fenómeno “natural”, como un terremoto o un huracán. Hoy en día hay muchas otras emergencias o crisis en las escuelas que sobrepasan la habilidad

de un docente para superarlas, desde esta necesidad se hace necesario la creación de proyectos educativos que den a la escuela las orientaciones pertinentes para sobrellevar algún tipo de desastres que se puedan presentar tanto bilógicas como antrópicas

Todo esto está enmarcado dentro de los lineamientos de la ley 46/ 98 que reglamenta el sistema nacional de prevención y atención de desastres. En el cual enuncia que la integridad del ser humano debe ser un componente básico en nuestra institución, motivo por el cual se hace necesario incrementar acciones tendientes a la prevención, cuidado y bienestar de todos los miembros de la comunidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La Institución Educativa, es vulnerable a cualquier situación catastrófica que se pueda presentar, lo que hace imprescindible priorizar la prevención y atención de emergencias. La prevención y mitigación preventiva de los desastres dependerán de una planificación a largo plazo, encaminada a conseguir una sociedad más duradera y menos vulnerable.

Del mismo modo que es vulnerable a cualquier situación de amenaza social y tecnológica, ya que estos están presentes de manera directa en nuestra región, así como las amenazas de tipo natural.

MARCO DE REFERENCIA O REFERENCIAL:

Marco institucional:

La institución Educativa Colegio Integrado Petrolea es una entidad del sector público que está ubicada a 15 km aproximadamente de la cabecera municipal del municipio de Tibú Norte de Santander, la cual ofrece sus servicios educativos desde el grado preescolar hasta el grado

once y técnica, distribuidas en 5 sedes como son: Ambato Montería, Ambato, la Soledad, villa nueva y sede Central

La institución Educativa Colegio Integrado Petrolea en la actualidad cuenta con 31 docentes que atienden una población de 700 estudiantes. La infraestructura que poseen algunas de las sedes de la institución no cuentan con los espacios necesarios para el aprovechamiento del tiempo libre, ya que en algunas de ellas no tienen escenarios para la práctica del algún deporte, otras en cambio solo cuentan con un patio de recreo para los niños y niñas que a diario llegan a recibir sus clases. Por esta razón la práctica de actividades lúdico-recreativas es dificultosa en algunas de las sedes educativas, otras, por el contrario, si poseen los espacios para la práctica de actividades lúdico recreativas, pero no se les da el uso que corresponde y por ende éstos se utilizan para otras actividades menos para generar en los niños y niñas espacios de sano esparcimiento y de sana convivencia.

En la Institución Educativa Colegio Integrado Petrolea desde su creación y hasta la fecha no se ha desarrollado un proyecto pedagógico transversal de aprovechamiento del tiempo libre, pues solo se han realizado actividades como encuentros deportivos de Inter clases, además también se han planteado y ejecutado algunas actividades lúdicas, recreativas, artísticas y culturales, pero sólo cuando se hacen celebraciones de eventos importantes como por ejemplo el día de la familia, del niño, entre otros.

Marco teórico o conceptual: La Institución Educativa Colegio Integrado Petrolea, cuyos principios se basan en el compromiso social, por ende, defensor de la vida, de la integridad humana, tiene entre sus prioridades velar por la seguridad, y el bienestar de la comunidad educativa, no sólo como obligación legal, sino también como meta de trabajo coherente con su filosofía.

Consciente de esta responsabilidad, la de proteger a todos sus estudiantes se pretende implementar el plan de prevención de desastres como estrategia para reducir el nivel de vulnerabilidad al que se haya expuesto ante un evento desastroso de carácter natural o antrópico.

Se hace así necesario un plan de desastres para:

- Proteger la vida humana
- Dar más seguridad a docentes, estudiantes y visitantes.
- Mejorar el nivel de seguridad en la IE
- Asegurar el normal desarrollo de las actividades académicas.
- Proteger bienes e instalaciones.
- Aportar en el cumplimiento de las normas institucionales, leyes y reglamentos que al respecto emite el gobierno

La intención del proyecto se fundamenta en el análisis de amenazas entendidas, estas como los peligros latentes asociados a un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y que pueden manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes y el medio ambiente.

La Institución Educativa tienen además unos parámetros definidos por leyes, decretos, resoluciones que le exigen la implementación de programas preventivos dentro de los claustros educativos, entre ellos podemos mencionar los siguientes:

- Ley general de educación en su artículo 5 numeral 10
- Directiva ministerial número 13 de enero/ 92 que hace referencia a la responsabilidad del sistema nacional para prevención y atención de desastres.
- Declaración universal de los derechos humanos (ONU 10 de diciembre de 1948. Artículo 3: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad de su persona”)
- Ley 60/ 93: Asesoría y capacitación
- Ley 100/ 93: Seguridad social
- Decreto 438/ 99: Creación de los CEPAD
- Ley 104/ 93: Atención víctimas
- Resolución 755/ 94: PEI – PROYECTO por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo nacional de la prevención y atención de emergencias, desastres.
 - Literal a: La creación del comité de prevención y atención de emergencias y desastres
 - Literal b: Brigadas escolares
 - Literal c. Análisis de riesgos escolares

- Literal d: Plan de acción y simulacros
- Decreto 969/ 95: Red nacional de Centros emergencias

Se establece entonces, claramente cuál y de qué forma debe ser la participación del sector educativo en estos programas.

Todo esto enmarcado dentro de los lineamientos de la ley 46/ 98 que reglamenta el sistema nacional de prevención y atención de desastres, su reglamentación.

La integridad del ser humano es un componente básico en nuestra institución, motivo por el cual se hace necesario incrementar acciones tendientes a la prevención, cuidado y bienestar de todos los miembros de la comunidad.

Dentro del proceso académico – formativo, la integración de áreas resalta la necesidad de fortalecer a cada instante los cuidados que se deben tener para hacer más agradable la estancia en nuestra IE.

• DIAGNÓSTICO DE INSTRUMENTOS PROPUESTOS



MARCO TEÓRICO

Señalética y señalización

Conceptos y diferencias

- Señalización:

Señal es un término que proviene del latín signáis. Se trata de un signo, seña, marca o medio que informa, avisa o advierte algo. Este aviso permite dar a conocer una información, realizar una advertencia o constituirse como un recordatorio. Las señales son

convencionales; es decir, obedecen a ciertas características para que puedan ser reconocidas por la mayor cantidad de gente posible. Deben ser ubicadas en lugares visibles para estar en condiciones de llamar la atención

Una señal también puede ser un gesto que realiza una persona para advertir a otra una determinada circunstancia. Este tipo de señal puede ser hecha mediante un movimiento de manos o de los brazos. Las señales de Seguridad resultan de la combinación de formas geométricas y colores, a las que se les añade un símbolo o pictograma atribuyéndoseles un significado determinado en relación con la seguridad, el cual se quiere comunicar de una forma simple, rápida y de comprensión universal.

Color	Significado	Indicaciones y precisiones
Rojo	Señal de prohibición	Comportamientos peligrosos
	Peligro-alarma	Alto, parada, dispositivos de desconexión de emergencia.Evacuación
	Material y equipos de lucha contra incendios	Identificación y localización
Amarillo, o amarillo anaranjado	Señal de advertencia	Atención, precaución.Verificación
Azul	Señal de obligación	Comportamiento o acción específica.Obligación de utilizar un equipo de protección individual
Verde	Señal de salvamento o de auxilio	Puertas, salidas, pasajes, material, puestos de salvamento o de socorro, locales
	Situación de seguridad	Vuelta a la normalidad

- Señalética:

La Señalética es una técnica que permite optimizar la puesta en un sistema de codificación las señales y los signos destinados a orientar y facilitar a las personas respecto a su ubicación y a sus acciones en los distintos espacios y ambientes.

¿Porque señalar?

Cabe resaltar la importancia que tiene la señalización en el entorno, pues a lo largo del tiempo se ha demostrado que tan eficaz resulta en la medida que informa, localiza e identifica lugares, servicios o indica cómo desarrollar alguna tarea que se desee desarrollar. Evitando sentimientos de estrés, inseguridad y frustración en el usuario, ayudando mentalmente a optimizar su tiempo y desarrollar sus activares independientemente. Pues la señalización se interesa básicamente en las escenas que se desarrollan en el ambiente.

Tipos de señales para colegios

Existen distintas señalizaciones, y cada una para un lugar diferente. Muchas a veces son parecidas y otras no, pero cada una tiene un mismo fin. La señalización en las instalaciones de la institución educativa colegio integrado petrolea, van hacer visuales. Se quiere colocar las señalizaciones de:

- Cafetería
- Gradas
- Pasillos
- Baños
- Salones
- Punto de encuentro
- Entrada
- Salida
- Señalización Ruta de Evacuación
- Comedor

11. **Equipo de trabajo**

- Responsables y coordinadores:
- Luis Alfredo Peñaranda
- Edgar Peñaranda Gómez

Símbolos o señales



Señalizaciones escolares



Señalizaciones general

Referentes webgráficos.

<https://ierelpescado.edu.co/guias/>

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-96894_Archivo_pdf.pdf